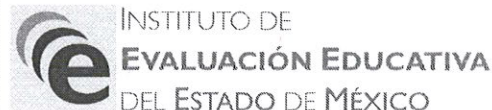




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

IEEEM-ACTA/30042013/02.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 30 de abril del año de dos mil trece, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 8 y 10 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el doce de diciembre de dos mil doce; del artículo 19, fracción I de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y del artículo 19 fracción I y VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; se reunieron en primera convocatoria el Licenciado Luis Felipe Cervantes Quintana, Director de Información y Planeación, Suplente del Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; los siguientes vocales: Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez, Representante de la Secretaría de Finanzas; Licenciado Jorge Alejandro Neyra González, Subsecretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación; Profr. Isaías Aguilar Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, Suplente del Licenciado Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación; Licenciado Carlos Alberto Martínez Castelán, Suplente del Licenciado Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación; Ingeniero Simón Iván Villar Martínez, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; Lic. Norma Laura Gutiérrez Díaz en Suplencia por única ocasión del Lic. Rauluí Vargas Torres, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y a invitación del Presidente de la Junta Directiva; Licenciado Ricardo Zepeda García, Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo; Licenciado Guillermo Legorreta Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; Ing. Jorge Servín Plancarte, Suplente de la Licenciada Patricia Flores Fuentes, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en esta entidad; C.P. Sergio García Huerta, Suplente en la Segunda Sesión Ordinaria del L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Comisario ante la Junta Directiva y Licenciado Héctor Morales Corrales, Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y Secretario Técnico a efecto de llevar a



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para el desarrollo de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - a. Suplencias de conformidad con el Artículo 8 del Decreto del Ejecutivo por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado.
 - b. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias.
- V. Asuntos en cartera.
 - a. Informe de actividades del primer cuatrimestre del año, de acuerdo al artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.
 - b. Seguimiento de los acuerdos anteriores.
- VI. Asuntos Generales.
 - a. Informe de los Presupuestos Anuales de Ingresos y Egresos, así como del Programa Anual de Trabajo del año en curso: conforme a los artículos 19 fracciones I y II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 10 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado.
 - b. Informe sobre el estatus que guarda el Reglamento.
 - c. Propuesta de Estructura por plazas y Proyecto de Reglamento Interior que se remitió el pasado 26 de febrero a la Dirección General de Innovación para los efectos de su competencia, mediante el oficio 205BM1A000/070/2013.
 - d. Calendario de Evaluaciones 2013.
- VII. Mensaje del Lic. Héctor Morales Corrales, Director General del Instituto y Secretario Técnico.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

I Lista de asistencia y declaración de quórum legal para el desarrollo de la sesión.

El Lic. Luis Felipe Cervantes Quintana, Suplente del Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la Junta Directiva, declaró formalmente el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, con base en la declaración de quorum emitida por el Secretario Técnico de la Junta Directiva, con la asistencia de los suplentes del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, del Subsecretario de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Educación, del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Vocales ante la Junta Directiva y del Comisario.

II Lectura y aprobación del orden del día.

El Suplente del Presidente de la Junta solicitó al Secretario Técnico dar a conocer el Orden del Día para su aprobación y desarrollo, mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.

III Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Secretario Técnico leyó el Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.

IV Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

a. Suplencias.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Artículo 8 del Decreto del Ejecutivo por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado

"Artículo 8.- El carácter de miembro de la Junta Directiva es honorario. Cada integrante propietario de la Junta Directiva designará a un suplente, quien tendrá las mismas funciones y derechos que el titular."

En este sentido el Secretario Técnico les informó que han sido designados suplentes:

Los funcionarios Licenciado José Gómez Téllez, Director de Programación y Evaluación y el Licenciado Luis Felipe Cervantes Quintana, Director de Información y Planeación, que suplirán indistintamente al Presidente de esta Junta Directiva, a través del Oficio 205.A.186/2012 firmado por el Presidente de la Junta Directiva.

El C.P. Sergio García Huerta, Comisario Suplente en la Segunda Sesión Ordinaria del Licenciado en Contaduría Pública Judas de Jesús Tadeo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Santiago Liévanos, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Comisario, a través del Oficio 210113000/201/2013.

El Profesor. Isaías Aguilar Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, como Suplente del Licenciado Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media y Media Superior.

El Licenciado Carlos Alberto Martínez Castelán, como Suplente en esta sesión del Licenciado Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración.

La Licenciada Norma Laura Gutiérrez Díaz, Suplente por única ocasión del Licenciado Rauluí Vargas Torres, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, a través del Oficio 203G10000/252/2013.

Y el Ingeniero Jorge Servín Plancarte como Suplente de la Licenciada Patricia Flores Fuentes, Representante en el Estado de México de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP.

Nombramientos aprobados por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.

b. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias.

Además sometió a consideración y aprobación de la Junta Directiva el Calendario de las demás sesiones ordinarias, el cual se aprobó por unanimidad.

Sesión Ordinaria	Fecha
Tercera	25 de junio
Cuarta	27 de agosto
Quinta	29 de octubre
Sexta	3 de diciembre

V Asuntos en cartera.

a. Informe de actividades del primer cuatrimestre del año.

El Secretario Técnico informó sobre las actividades del primer cuatrimestre del año, de acuerdo al artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

"En coordinación con las autoridades educativas federales se llevó a cabo la aplicación de tres evaluaciones:

1. Piloteo de la Evaluación de las Condiciones Básicas de la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), los días 11, 12 y 13 de marzo;
2. Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS por sus siglas en inglés), los días 13 y 14 de marzo y
3. ENLACE Educación Media Superior, los días 16, 17 y 18 de abril.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Adicionalmente, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos 2012 "Ser Maestro" el 20 de marzo.
La descripción de estas actividades se desglosa en la Carpeta de esta Sesión.

b. Seguimiento de los acuerdos anteriores.

Así mismo informó que se desahogaron en su totalidad los acuerdos de la sesión anterior, conforme el siguiente cuadro:

Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria	Seguimiento
IEEEEM/001/001/2013: Se aprobaron las suplencias del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Vocales ante la Junta Directiva.	Se desahogaron en su totalidad los acuerdos de la primera sesión ordinaria.
IEEEEM/001/002/2013: El orden del día fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.	Se desahogaron en su totalidad los acuerdos de la primera sesión ordinaria.
IEEEEM/001/003/2013: Los integrantes de la Junta Directiva acuerdan que la presente sesión se constituye en la primera ordinaria que celebra el Órgano de Gobierno.	Se desahogaron en su totalidad los acuerdos de la primera sesión ordinaria.

VI. Asuntos Generales

a. Informe de los Presupuestos Anuales de Ingresos y Egresos, así como del Programa Anual de Trabajo del año en curso:

El Secretario Técnico informó que el Instituto de Evaluación Educativa se encuentra en espera del nuevo código de adscripción y centro de costos del Instituto como Organismo Auxiliar; también se encuentra en proceso de autorización el trámite de la nueva estructura orgánica del Instituto.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Por tales motivos, se incluyó en sus carpetas la información de los Presupuestos Anuales de Ingresos y Egresos, así como el Programa Anual de Trabajo del año en curso como Organismo Público Desconcentrado.

b. Informe sobre el estatus que guarda el Reglamento.

De la misma manera, manifestó que se someterá a su autorización el proyecto de Reglamento Interior del Instituto de Evaluación Educativa para su publicación en Gaceta del Gobierno de acuerdo a la estructura autorizada por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.

c. Propuesta de Estructura por plazas y Proyecto de Reglamento Interior que se remitió el pasado 26 de febrero a la Dirección General de Innovación para los efectos de su competencia, mediante el oficio 205BM1A000/070/2013.

A continuación hizo del conocimiento de la Junta Directiva la Propuesta de Estructura por plazas y Proyecto de Reglamento Interior que se remitió el pasado 26 de febrero a la Dirección General de Innovación para los efectos de su competencia, mediante el oficio 205BM1A000/070/2013.

d. Calendario de Evaluaciones 2013.

Además se presentó el Calendario de Evaluaciones educativas 2013 coordinadas por el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.

El Lic. Luis Felipe Cervantes Quintana, Suplente del Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, manifestó la importancia de la evaluación educativa en el contexto nacional, temas en los que se deberá involucrar el Instituto de Evaluación Educativa en esta nueva etapa y concluyó solicitando a los miembros de esta Junta Directiva manifestar la inclusión de asuntos a tratar en este apartado; sin registrarse la existencia de alguno.

Previo al cierre de la sesión, el Lic. Héctor Morales Corrales dirigió el siguiente mensaje a los integrantes de la Junta Directiva.

"Señores integrantes:

Como todos sabemos, la educación es la única vía de probada eficacia para acceder al progreso de las naciones y la superación personal. En tanto que la evaluación es el instrumento idóneo para conocer el nivel de la calidad del Sistema Educativo Estatal y particularmente para el aprendizaje, al fin y al cabo el fin vital.

La Reforma Educativa del Presidente Enrique Peña Nieto y la autonomía técnica de la que hemos sido dotados por el Gobernador Eruviel Ávila Villegas, ambas insertas en el marco de los principios antes enunciados,



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande

INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

nos han motivado a mejorar nuestro desempeño. Lo acreditan los informes que están a su disposición. Los procesos de evaluación se han llevado a cabo cada vez con mayor eficiencia, sujetándonos a la normatividad correspondiente, contando siempre con la colaboración entusiasta de las dependencias y organismos de nuestro sector.

Tal como se estipula en la Sección Segunda del Capítulo Cuarto de nuestro Decreto, hemos iniciado las reuniones de la Comisión de Enlace Interinstitucional convocando a las dependencias y organismos del sector educativo estatal para acordar las estrategias operativas y logísticas para la aplicación de evaluaciones y la elaboración de estudios e investigaciones en materia de evaluación educativa.

Por otra parte, aprovecho esta oportunidad para compartir con Ustedes nuestro beneplácito con la decisión de la Cámara de Senadores con relación a la designación de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación INEE, los cuales gozan de reconocida solvencia ética y académica.

Por último, toda vez que dentro de nuestras atribuciones se encuentra la de "conformar y articular el sistema estatal de evaluación que defina y sustente una política estatal de evaluación educativa", deseo expresar dos puntos de vista, que en su oportunidad, después de madurarlos y elaborar una propuesta formal con la participación del grupo de especialistas que integrarán nuestro consejo técnico, someteríamos a su autorización de este órgano de gobierno:

Primero.- idealmente, nuestras evaluaciones con relación al aprendizaje deberían ser no simplemente acerca de los resultados del aprovechamiento escolar de los estudiantes, sino también acerca de las habilidades de su pensamiento, los procesos y los contextos de dicho aprendizaje.

Segundo.- La evaluación educativa deberíamos verla, sí, como herramienta pero también como oportunidad para el aprendizaje. Así, habría que pasar de la evaluación del aprendizaje a la evaluación para el aprendizaje.

Nuestras evaluaciones deberían concluir siempre con un reporte detallado, confidencial y totalmente comprensible para quien ha sido evaluado, con el propósito de llegar a la autoevaluación y que al conocer sus errores y deficiencias y habiendo tenido la oportunidad de comprenderlas y conversarlas con su tutor pueda tomar decisiones y



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

hacer las correcciones necesarias, logrando así construir sobre sus errores nuevo conocimiento. Muchas Gracias!"

Derivado de la presente sesión se emitieron los acuerdos:

IEEEM/002/001/2013:

El orden del día fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.

IEEEM/002/002/2013:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad.

IEEEM/002/003/2013:

Se aprobaron las suplencias del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, del Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Vocales y del Representante de la Secretaría de la Contraloría ante la Junta Directiva.

IEEEM/002/004/2013:

Se aprobó por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias 2013.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con treinta y ocho minutos del día treinta de abril del año dos mil trece, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente

Lic. Luis Felipe Cervantes Quintana
Director de Información y Planeación y
Suplente del
Presidente de la Junta Directiva.

Vocales

Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez
Representante de la Secretaría de
Finanzas, Vocal.

Lic. Carlos Alberto Martínez Castelán
Suplente en la Segunda Sesión
Ordinaria del Lic. Aurelio Robles
Santos, Subsecretario de Planeación
y Administración, Vocal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Lic. Jorge Alejandro Neyra González
Subsecretario de Educación Básica y
Normal, Vocal.

Ing. Simón Iván Villar Martínez
Director General de Servicios
Educativos Integrados al Estado de
México, Vocal.

Profr. Isaías Aguilar Hernández
Jefe de la Unidad de Planeación,
Profesiones, Escuelas Incorporadas y
Evaluación, Suplente del
Lic. Bernardo Olvera Enciso,
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior, Vocal.

Lic. Norma Laura Gutiérrez Díaz
Suplente por única ocasión del Lic.
Raulú Vargas Torres, Director
General del Consejo Mexiquense de
Ciencia y Tecnología, Vocal.

Invitados

Lic. Ricardo Zepeda García
Delegado Estatal del Consejo
Nacional de Fomento Educativo, a
Invitación del Presidente.

Lic. Guillermo Legorreta Martínez
Titular de la Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación
en el Estado de México, a Invitación
del Presidente.

ÉSTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/30042013/02 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Ing. Jorge Servín Plancarte
Suplente de la Lic. Patricia Flores Fuentes,
Representante de la Subsecretaría de Educación
Media Superior de la Secretaría de Educación Pública,
a invitación del Presidente de la Junta Directiva

Comisario

Secretario Técnico

C.P. Sergio García Huerta
Comisario Suplente en la Segunda
Sesión Ordinaria

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General del Instituto de
Evaluación Educativa del Estado de
México y Secretario Técnico.

ÉSTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/30042013/02 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.